

AL-0913	CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERIA)	4518	Sra. Virgen del Carmen, 11-1°	ANTONIO PERELLON PEREZ
AL-0986	CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERIA)	136408	Tres Cabezas, 12 I	FELIPE FERNANDEZ RODRIGUEZ
AL-0913	CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERIA)	4522	Sra. Virgen del Carmen, 12 B - B	JUAN SANTIAGO NIETO
MA-0900	ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)	25782	Pza. Alejo García, Blq. 2 -3° A	MANUEL AMAYA TORRES
MA-0970	MARBELLA (MALAGA)	49340	Las Albarizas, Blq. 17 - 4° B	DIEGO GONZALEZ ESTEBAN
MA-0970	MARBELLA (MALAGA)	49245	Las Albarizas, Blq. 1 -1° A	FRANCISCO OLIVER DURAN
MA-0970	MARBELLA (MALAGA)	49279	Las Albarizas, Blq. 7- Bajo A	MARIO PIÑERO MESA
MA-0989	ALORA (MALAGA)	49802	Progreso, 45	ANTONIO SANTIAGO NAVARRO
MA-0970	MARBELLA (MALAGA)	49332	Las Albarizas, Blq. 17 - Bajo B	ENRIQUE CORTES CORTES
MA-0904	TORREMOLINOS (MALAGA)	9042-A	Madame Bovary, 6 - 3° A	ISABEL RUBIALES EXPOSITO

Sevilla, 28 de junio de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz. El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, resolución de desahucio recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Resolución por la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio, de 21.6.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

La resolución de desahucio se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo. Esta resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

AL-0956	ALMERIA	5733	C/Las Negras, Blq.5-Bajo A	Morales Espejo, Carmen
AL-0956	ALMERIA	5793	C/Ceuta, blq. 11-2°B	Moreno Rguez, Juana
AL-0956	ALMERIA	5789	C/Ceuta, blq. 11-1° C	Ibañez Jiménez, Trinidad
AL-0956	ALMERIA	5748	C/Las Negras, blq.6-3°C	Rodríguez Rodríguez, Juan
AL-0956	ALMERIA	5808	C/Ceuta, 12-4° C	Gómez Santiago, Emilio
AL-0956	ALMERIA	5781	C/Las Negras Blq.10-2° C	Fenoy Moreno, J. Antonio
AL-0956	ALMERIA	5776	C/Las Negras, blq.9 -3° B	Alcaraz Mancebo, Manuel
AL-0956	ALMERIA	5751	C/Las Negras, Blq. 7-BajoB	Serrano Onieva, Carmen
AL-0956	ALMERIA	5715	C/Genoveses, blq. 2-3° B	Castro Heredia, Ana Mª
AL-0967	ALMERIA	18755	C/Cuevas del Pecho, 13	Cortés Vargas, Angel
AL-0967	ALMERIA	18754	C/Cuevas del Pecho, 12	García Santiago, Juan

Sevilla, 28 de junio de 2005.- El Consejero Delegado para Areas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaídos en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 13.6.2005, por «no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente» y «subarriendo, cesión total o parcial de la vivienda», causas 6 y 7 del art. 138 del Decreto 2.114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones, documentos y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula; Municipio (Provincia)

Finca; Dirección vivienda; Apellidos y nombre del arrendatario.

JA-0977	LINARES (JAEN)	45181	C/Concepción Arenal, Blq. 2 -Bajo D	Juan García Rodríguez
JA-0977	LINARES (JAEN)	45172	C/Agustín Moreto, 2, 2° D	Miguel Marjón González
JA-0977	LINARES (JAEN)	45147	Pza. Manuel Andújar, 6 -Bajo Izda.	Sebastián Espinosa Mombiso
JA-0977	LINARES (JAEN)	45143	Pza. Manuel Andújar, blq. 5 -1° D	Fernando Jiménez Santiago.
JA-0977	LINARES (JAEN)	45126	Pza. Manuel Andújar, blq. 2 -2° Dcha.	Ana Jurado Monge
JA-0977	LINARES (JAEN)	45124	Pza. Manuel Andújar, blq. 2 Bajo Dcha.	Manuel Flores Martínez
JA-0977	LINARES (JAEN)	45117	Pza. Manuel Andújar, blq. 1-2° Izda.	Angel Cuevas Antequera
JA-0977	LINARES (JAEN)	45106	Pza. José Zorrilla, blq. 2 - Bajo Izda.	Francisco Manzanares Rodríguez
JA-0977	LINARES (JAEN)	45083	C/Concepción Arenal, 3 -1° D	Antonio Porras García
JA-0977	LINARES (JAEN)	45082	C/Concepción Arenal, 3 -Bajo D	Juana Zafra Tapia
JA-0977	LINARES (JAEN)	45077	C/Concepción Arenal, blq. 1- 1° D	Pedro Cañizares Valenzuela
JA-0977	LINARES (JAEN)	45074	Pza. José Zorrilla, blq. 5- 1° A	Andrés Fernández Contreras
JA-0977	LINARES (JAEN)	45063	Pza. José Zorrilla, blq. 5 - 2° C	Manuel Muñoz Mendoza
JA-0977	LINARES (JAEN)	45049	Pza. José Zorrilla, blq. 6 - Bajo Izda.	Luis G. Cortés Fajardo.
JA-0977	LINARES (JAEN)	45047	C/Lope de Rueda, blq. 1- 1° C	Pedro Beltrán de la Torre.
JA-0977	LINARES (JAEN)	44913	Tirso de Molina, blq. 10-3° B	Antonia Moreno Cortés
JA-0977	LINARES (JAEN)	44915	Tirso de Molina, blq. 10 -5° B	Miguel Moreno Linarejos
JA-0977	LINARES (JAEN)	44917	Tirso de Molina, blq. 10-7° B	José Muro Calleja
JA-0977	LINARES (JAEN)	44918	Tirso de Molina, blq. 10 -8° B	Francisco Caso de Toro
JA-0977	LINARES (JAEN)	44922	Tirso de Molina, blq. 10 -3° B	Claudio Martínez Anguita
JA-0977	LINARES (JAEN)	44927	Tirso de Molina, blq. 10 -8° A	Antonio Palomares Vilches
JA-0977	LINARES (JAEN)	45039	Lope de Rueda, 1 -1° A	Miguel Díaz Franco
JA-0977	LINARES (JAEN)	45042	Lope de Rueda, 1 -2° B	Juana Balaguer Trujillo

JA-0977	LINARES (JAEN)	45046	Lope de Rueda, 1 – Bajo C	Antonio Fernández Bergules
JA-0926	MANCHA REAL (JAEN)	43152	Castilla, 35 – b/q. D – 2º B	Juan Gutierrez Mesa
JA-0929	PEAL DE BECERRO (JAEN)	43215	Pablo Iglesias, 14	Dolores Sánchez Amores
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45325	La Luisiana, 66	Isabel Nef Jiménez
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45413	Corredera, 45	Antonio Vic Macroñero
JA-0951	LA CAROLINA (JAEN)	14993	Corredera, 14	Luis Garvin Esteban

Sevilla, 28 de junio de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 13.6.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones, documentos y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula; Municipio (provincia).

Finca; Dirección vivienda; Apellidos y nombre del arrendatario.

JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45295	C/La Luisiana, 6	MANUEL IRUELA MARTÍNEZ
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45302	C/La Luisiana, 20	JUAN P. LÓPEZ BUENO
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45311	C/ La Luisiana, 38	ANDRES URRUTIA LÓPEZ
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45342	C/ Pza. N. Poblaciones, 27	FCO. J. CASADO FERNÁNDEZ
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45368	C/La Carlota,, 18	RAFAEL CORTES CORTES
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45372	C/La Carlota, 26	JOSÉ R. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45374	C/Pza. N. Poblaciones, 30	ROSA CAMPOS PÉREZ
JA-0981	LA CAROLINA (JAEN)	45401	C/Correderas, 21	ANTONIO CORTÉS GÓMEZ
JA-0953	UBEDA (JAEN)	44142	C/San Ramón, blq. A-3- Bajo Izda.	JOSÉ SUÁREZ QUESADA
JA-0953	UBEDA (JAEN)	44676	Trans. Alfonso VIII, 1	TOMÁS LÓPEZ SEVILLA

JA-0977	LINARES (JAEN)	45218	C/Vicente Espineli, 8 – 1º D	M. CARMEN MARTÍNEZ CORTÉS
JA-0977	LINARES (JAEN)	45193	Pza. Manuel Andújar, 8 –Bajo D	DIEGO SALVADOR PADILLA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45138	Pza. Manuel Andújar, 4 – bajo D	MANUELA GONZÁLEZ CRUZ
JA-0977	LINARES (JAEN)	45150	Pza. Manuel Andújar, 6 – Bajo d	MANUEL RUS. SALCEDO
JA-0977	LINARES (JAEN)	451234	Pza. Manuel Andújar, 2 – Bajo Izda.	TRINIDAD GARRIDO RODRIGUEZ
JA-0977	LINARES (JAEN)	45113	Pza. José Zorrilla, 1 – 1º Izda	FILOMENA GONZÁLEZ ALMANSA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45103	Pza. José Zorrilla, 2 –bajo D	DIEGO RAMÍREZ HERNANDEZ
JA-0977	LINARES (JAEN)	45112	Pza. José Zorrilla, 1 –1º A	ASCENSIÓN GARCIA PELAYO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45087	Concepción Arenal, 5 –2º I	DIEGO CORTES FAJARDO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45048	Lope de Rueda, 1,2º C	JOSE ANTONIO JIMÉNEZ MULA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45051	Pza. José Zorrilla, 6-2º Izda.	ANTONIO GARCIA MANZANO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45065	Lope de Rueda, 2-1º D	LUIS CONTRERAS CARRILLO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45068	Lope de Rueda, 2-1º I	ANDRES SANCHEZ GARCIA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45081	Concepción Arenal, 3-2º Izda.	RAMONA MONTES CAMACHO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45036	Jorge Manrique, 2-2º I	PEDRO NANJON GONZALEZ
JA-0977	LINARES (JAEN)	45044	Lope de Rueda, 1-1º D	LAZARO DE CASTRO MORENO
JA-0977	LINARES (JAEN)	44943	Tirso de Molina, 6 –6º D	MANUEL PEDRAJA CASTILLO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45098	Pza. José Zorrilla, , 3 –1º D	FRANCISCO LOPEZ GARCIA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45053	Pza. José Zorrilla, 6 –1º D	JOSE GREGORIO MORENO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45158	Pza. Manuel Andújar, 7 –1º B	JOSE LOPEZ CASTRO

Sevilla, 28 de junio de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz. El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 14.6.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones, documentos y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula; Municipio (Provincia).

Finca; Dirección vivienda; Apellidos y nombre del arrendatario.

HU-0925	Huelva	37741	C/Gonzalo de Berceo, 8-1ªA	Concepción Cartin Romero.
HU-0925	Huelva	37755	C/Gonzalo de Berceo, 8-4ºC	Tomás Sayago Inestrosa.
HU-0925	Huelva	37762	C/Gonzalo de Berceo, 10-BºB	Leopoldo Montaña Redondo.
HU-0925	Huelva	37788	C/Gonzalo de Berceo, 12-BºD	Rosario Mora Romero.